

	Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 20	Páginas 8
	Lugar: Sesión Virtual	Fecha: Junio 2 de 2020 - martes	Hora Inicio: 9:00 a.m.	

Objetivos:

Asistentes		SI/ NO	Asistentes		SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular	SI	10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARIN Representante Profesor principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesor suplente	SI	11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular EST. DIEGO ALFONSO GÓMEZ COTACIO Representante Estudiantil suplente	SI NO	12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.19 de mayo 26 de 2020	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación del Acta No.19 de mayo 26 de 2020

Se aprueba el Acta No.19 del 26 de mayo de 2020

3. Informe del Decano

3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 28 de mayo de 2020:

- Se solicitó dejar constancia en las actas de los consejos de facultades e institutos, que los integrantes de dichos cuerpos colegiados se retiran de la sesión, en la cual se estén tomando decisiones, como el darle aval para el trámite de una bonificación, ya que dichas actas hay que enviarlas al Comité de Estímulos para aprobación del Consejo Académico.
- Se aprobaron sanciones a tres estudiantes, según estudio del caso y recomendación del Comité de Asuntos Estudiantiles.
- Se autorizó que cada Facultad defina los cupos mínimos de inicio para los programas de posgrado en el semestre agosto-diciembre de 2020, de acuerdo con estudio financiero sobre la viabilidad., y sean enviados a secretaria general para construir la resolución para llevar al superior.
- El Decano de la FCA reiteró la urgencia de conocer las estrategias financieras de los posgrados lo antes posible, a fin de difundirlas con la oferta y dar respuesta a los grupos que solicitan rebajas para continuar sus estudios. En este sentido, la Vicerrectora Administrativa presentó propuesta de rebaja del 20% descuento sobre la matrícula básica, solo por este semestre, tanto para estudiantes nuevos como antiguos. Este descuento no será acumulable con otros, por ejemplo, el 10% de votación. No aplicaría para asistentes de docencia, convenios, trabajo de grado, familiares o empleados de Univalle. El Consejo Académico lo aprobó para llevar al Consejo Superior.
- Se informó que se está trabajando en el protocolo de bioseguridad, que deberá estar en el marco de las medidas del nivel nacional y aprobado por el Municipio de Cali. Se mencionó la posibilidad de continuar con el apoyo de las herramientas tecnológicas para las clases, combinando con presencialidad en la medida que el gobierno nacional y los protocolos lo permitan.
- La Vicerrectoría Académica presentó resultados de la encuesta sobre cursos prácticos. En la FCA, el único curso práctico con avance del 36% fue la de los estudiantes que están en trabajo de grado, con la modalidad de práctica empresarial del programa de Comercio Exterior, en cuyo caso se propone volver a matricular el próximo semestre. Los cursos con 80% o más, se darían por terminados.
- Se recomendó tener mucho cuidado con la autorización de ingreso a las instalaciones de la Universidad. Por ningún motivo pueden ingresar estudiantes.
- Respecto al Consejo Superior, el Rector informó que se aprobó el programa profesional en lenguaje de señas, siendo el primero en Colombia. También se ratificó el ingreso excepcional para deportistas del alto rendimiento. No se consideró factible la matrícula \$0 para pregrado, debido a la sostenibilidad económica. Sin embargo, el Rector está gestionando recursos con la Gobernación y otras instituciones para que ningún estudiante se retire por no poder pagar. Se recordó que por ejemplo en las sedes más de 7500 estudiantes ya han pagado su matrícula y del total de estudiantes de la universidad más de 8000 tienen becas o auxilios de distintos programas a nivel nacional, departamental o local, por ello se ratifica no es posible la matrícula cero.

- Los 75 años de la Universidad del 11 de junio no se podrán celebrar en el coliseo tal como se esperaba, debido a las normas de confinamiento. Por tanto, se hará un evento televisivo transmitido por plataformas virtuales abierto a toda la comunidad.
- La Alcaldía de Buenaventura y el Ministerio de Salud firmaron un convenio para instalar un laboratorio que analice muestras de Covid 19 en el municipio. Este laboratorio será operado por la Universidad del Valle.
- La Representación Profesoral solicitó que la evaluación docente pueda ser cualitativa, al igual que los estudiantes. Se analizó la propuesta, encontrando que no sería conveniente para algunos profesores que aspiren a la docencia destacada, ya que los profesores pueden optar por utilizar la evaluación del primero o del segundo semestre, según como esta evaluación este mejor, de todas formas se definirá en el próximo Consejo Académico.
- La dirección universitaria está esperando las decisiones del Gobierno nacional, para presentar en concordancia los protocolos a la Alcaldía, de manera que se realice el regreso paulatino a la universidad.
- La DRI informó que 30 estudiantes de Univalle que están en el exterior, claman por recursos para regresar al país. La Universidad está gestionando su inclusión en un vuelo humanitario.
- Se aprobó el calendario de grados, y está disponible en la página de la universidad.
- Se volvió a mencionar que los profesores pueden hacer el trámite de vacaciones de periodos causados, y que estén pendientes de disfrutar con sus jefes de departamento. Las vacaciones colectivas serán entre julio y agosto, pero aún no se ha definido la fecha, hasta conocer los periodos del confinamiento.

3.2 Otros informes del Decano:

El 27 de mayo se realizó Claustro de Facultad. Se cumplió el orden del día, excepto el último punto de intervención de los profesores. El Decano presentó informes generales de lo que se ha planteado en el Consejo Académico, que es igual a lo expuesto en el Consejo de la Facultad. La Vicedecana Académica socializó el informe de la comisión de bioseguridad y los resultados de la campaña de ayuda voluntaria a los estudiantes, al igual que hizo un resumen de las dificultades presentadas por los docentes durante el periodo que culmina. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados hizo un breve informe de las actividades de investigación en la Facultad en los últimos meses. Las profesoras Sandra Riascos y Kárem Sánchez analizaron las condiciones de la docencia asistida por tecnología y presentaron las conclusiones de la comisión de Apoyo a las metodologías de clases asistidas por tecnologías, recientemente creada en la facultad. Se invitó a participar en eventos internacionales del BID sobre el tema de la virtualidad. Finalmente, intervino la Representación Profesoral con el presidente de ASPUV y el Representante ante CORPUV. La participación de los profesores se aplazó para el 3 de junio con el fin de escuchar propuestas.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

4.1.1 En Comité Central de Currículo del 29 mayo se presentó el proceso de admisión para el periodo 2020-2 con la situación de estudiantes que no pudieron presentar pruebas de estado, a quienes se les admitirá con las calificaciones del grado 10 ó 11, dependiendo si el colegio tiene hasta 11 o 12 respectivamente. Se trabajará con ponderaciones, lo cual ha sido difícil por las escalas de evaluación de los colegios. Para cumplir con el calendario, se designó una comisión del Comité de Currículo que apoyará a la Oficina de Admisiones en la revisión. La Vicedecana Académica de la FCA es integrante de dicha comisión.

Se avaló la Especialización en Neurología Clínica, que continuará su trámite en el Consejo Académico. Igualmente, el programa de pregrado de Administración Turística.

La DINTEV presentó la plataforma Coursera que tiene vínculo con varias universidades de alta calidad para cursos virtuales. Univalle está evaluando un convenio para tener 1000 licencias en esta plataforma y certificar a los estudiantes. La DINTEV enviará correo a los profesores para que ingresen, revisen si los elementos sirven para sus clases y harán divulgación para los estudiantes.

4.1.2 El 1 de junio se realizó en la Facultad el primer taller de matriz de conceptos, bajo el direccionamiento de la profesora Martha Peñaloza. Se dieron pautas para hacer esta matriz por componente, empezando por Razonamiento Cuantitativo, gestión tecnologías e innovación y Economía sociedad y medio ambiente. El resultado serán los conceptos que permitirán aterrizar en los microcurrículos, conceptos y resultados de aprendizaje.

4.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

4.2.1 Informe del Comité Central de Investigaciones realizado el 28 mayo:

- La profesora Liliana Torres presentó informe de reunión de la red de universidades públicas y privadas y las acciones generales a desarrollar sobre posgrados. Ella excusó a las Vicerrectoras que no pudieron reunirse con los vicedecanos, según la solicitud de este Comité. Los vicedecanos expresaron su inconformidad por no ser escuchados, dada la importancia de tener pronto las medidas de rebajas en los posgrados, que serían más efectivas, entre mayor difusión tengan en la convocatoria de admisión.
- No se ha publicado la convocatoria del Covid, debido a que falta por resolver aspectos financieros para la ejecución en dos vigencias, 2020 y 2021.

4.2.2 Se continúa trabajando en la promoción de los posgrados de la FCA. El 29 mayo se hizo open house con 318 asistentes, sumados en todos los horarios. Unos programas tuvieron más participantes que otros, el de mayor demanda fue la Maestría en Gerencia de Proyectos con 49 personas. No participó la Maestría en Comercio Internacional porque el Director y profesional tenían otros compromisos, pero los 20 interesados fueron atendidos por personal de la Vicedecanatura. Se informó el descuento del 20% del valor de la matrícula básica que avaló el Consejo Académico y será difundido en redes sociales cuando lo apruebe el Consejo Superior. Se recolectaron 62 candidatos que se direccionaron a cada programa. La actividad fue muy positiva.

Además del open house, se tienen otras dos estrategias de promoción. Una es la página web de la FCA. Cuando alguien ingresa, puede llenar un formulario para recibir más información. Bajo esta modalidad, en abril entraron 164 personas y en mayo 179. En las redes sociales se tiene otro formulario desde hace más de una semana, con lo cual 376 personas han dejado sus datos en

Facebook e Instagram. Entre las tres estrategias, hay más de 1000 personas direccionadas a los respectivos programas.

La matriz de inscritos no está actualizada al día de hoy, debido a dificultades técnicas con la conexión remota en los posgrados de Calidad y Marketing y Contabilidad y Finanzas. De acuerdo con la información de los posgrados que si han podido ingresar, se tienen al día de hoy 66 inscritos. 102 han descargado recibos, 37 han pagado y 29 cargaron documentos. La Maestría en Gerencia de Proyectos y la Maestría en Administración ya tienen el cupo mínimo.

El Decano felicita al profesor Carlos Arango y su equipo por el esfuerzo en esta promoción. Estuvo presente en cada uno de los horarios del open house, y quedó muy satisfecho con la acogida, encontrando más asistencia que cuando se hace presencial.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

4.3.1 El 26 de mayo en Comité del Departamento se discutió la situación informada en el consejo académico en el sentido de no aprobar renovaciones de comisiones doctorales a profesores por exceder el tiempo de duración del doctorado. El comité consideró pertinente conocer con anticipación la norma en el cual se basó el consejo académico para tomar dicha decisión. El Decano señala que esta ha sido una directriz de la Contraloría, bajo la cual se embargaron los bienes a varios profesores. Solamente se aprobarán casos excepcionales, que cuenten con la certificación de mayor duración del programa expedida por la universidad donde realiza sus estudios.

El profesor Solano también consulta al señor Decano sobre los profesores que han iniciado su doctorado de forma independiente y han procedido tomar comisión de estudios desde el tercer año de escolaridad. El Decano hará la consulta.

4.3.2 Se informa que todas las ADAs presentaron los informes y del cual quiero resaltar algunas recomendaciones:

- La necesidad de pensar el número máximo de estudiantes matriculados en cursos como Introducción a la Contaduría Pública y, especialmente, en la asignatura de Metodología de la Investigación Contable.
- Otra recomendación de los profesores es que se ajuste la metodología asociada a la forma de evaluación de los cursos, dado que, en la mayoría de los casos, las actividades están concentradas en ejercicios de lectura y escritura, que, de acuerdo a la experiencia actual, se vuelven demandantes en tiempo, al realizar las revisiones únicamente de forma digital.
- Así mismo, desde las conversaciones con los estudiantes, los profesores han coincidido, en que se requiere realizar una planeación integrada con otros cursos, pues se presentaron muchas quejas y preocupaciones en cuanto al exceso de trabajo asignado por parte de múltiples profesores en sus cursos.

4.4 Informes del Representante de los Egresados, profesor Holmes Gallego Suaza

El Representante de los Egresados felicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, por las novedosas actividades de promoción de los posgrados. Recomienda aprovechar las bases de datos

recogidas, para que cada programa concrete a los interesados. Con las actividades on line, es necesario fortalecer el equipamiento de las secretarías o personal de apoyo.

4.5 Informes del Representante Profesor, Bairon Otálvaro Marín

4.5.1 El Representante Profesor manifiesta que CORPUV discutió la semana pasada la posibilidad de evaluación docente cualitativa, ante lo cual se observó la dificultad de acceder a la docencia destacada para mejoramiento salarial. También se mencionó que el porcentaje de estudiantes que está evaluando es muy bajo.

4.5.2 En la agenda de CORPUV del 3 de junio, está la evaluación cualitativa, evaluación docente, póliza de seguro, y regreso a la universidad, con la presencia del señor Rector.

4.5.3 Se felicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados por las actividades que se están haciendo en medio de la adversidad. Se sugiere promocionar los posgrados en la alcaldía y gobernación para fortalecer convenios.

4.6 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

4.6.1 El equipo de extensión, junto con otras unidades académicas, hizo parte de reunión virtual programada por la Dirección de Extensión para socializar convocatoria enviada por el ICBF, para formular proyectos para EL TALENTO HUMANO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, especialmente para los agentes educativos, madres y padres comunitarios, que trabajan con la primera infancia en los servicios de las modalidades de educación en la modalidad virtual.

En ese sentido se presentó propuesta en las siguientes temáticas:

- Emprendimiento e Innovación Social.
- Emprendimiento femenino.
- Finanzas Saludables.
- Búsqueda de entornos protectores.
- Liderazgo y Comunicación Asertiva.
- Semillero en administración.
- Gestión de poblaciones en estado de vulnerabilidad.
- Planeación Estratégica.
- Trabajo con niños.
- Gestión financiera

4.6.2 Se informa el inicio a partir del 2 de junio, del curso “ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PARA SUPERAR LA CRISIS”, el cual ha requerido una especial atención en la gestión comercial teniendo en cuenta que es el primer curso pago que lanza la Facultad, se recibieron aproximadamente 250 preinscripciones, con un número total de pagos a través de la plataforma de pagos de la Universidad, hasta el momento de 61 inscritos.

4.6.3 Se continúa con el apoyo en la promoción a la gestión de posgrados; el viernes se hizo presencia virtual en Open House programado por Tecnoquímicas, ofreciendo el portafolio de programas de la Facultad.

4.6.4 Se solicita colaboración de la Facultad con los exámenes de inglés para los estudiantes candidatos a grado, en razón de las dificultades del fin de semana con la profesora que aplicó la prueba. El Decano solicita enviar la comunicación de los estudiantes para su estudio y gestión ante las instancias correspondientes.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

Se solicita a los jefes de departamento apoyo desde sus comités, con el fin de recomendar a los directores de posgrados, contactar a los interesados que se captan por las redes sociales y open house.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda la creación del seminario virtual gratuito, para oferta desde el Programa de Extensión de la Facultad, “La Pandemia y La Ciudad De Cali, Reflexiones Territorializadas”. Propuesto por la Representación Profesoral y Coordinado por el Profesor Bairon Otálvaro Marín. Se aprueba.

5.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

El Director del Instituto de Prospectiva en comunicación de fecha mayo 29 solicita al Consejo aprobación de la propuesta “Concurso público y abierto de méritos para la selección de personero municipal de Tuluá, periodo constitucional 2020- 2024” \$20.000.000. Se aprueba.

6. Correspondencia.

6.1 En comunicación del 28 de mayo de 2020, el Director de los Posgrados en Administración Pública consulta al Consejo la viabilidad de ofrecer curso intersemestral en junio-julio de forma presencial, Gestión de Proyectos en el Sector Público que fue cancelado.

Al respecto, el Consejo no observa esto posible en las actuales circunstancias, dado que no se ha establecido una fecha para retomar al campus. El regreso a las instalaciones de la Universidad depende de la definición de un protocolo y la aprobación del mismo por parte de la Alcaldía de Cali. De otra parte, los cursos intersemestrales para su aprobación deben ser autofinanciados, y en este caso, el compromiso con los estudiantes es no cobrarlo y para ello deberá estar incluido en el semestre académico.

6.2 El Director de Posgrados en Administración Pública, en comunicación del 28 de mayo, da traslado de derecho de petición elaborado por los estudiantes de IV semestre de la Maestría en Políticas Públicas en convenio con la Universidad de Nariño, con el fin de dar trámite ante las instancias competentes, los siguientes puntos:

1. Autorizar la iniciación de clases de la asignatura “Evaluación de Políticas y Programas” correspondiente al IV semestre, para el día viernes 19 de junio de 2020, con la intensidad horaria que para tal efecto ha determinado la Universidad del Valle, informando lo pertinente a la señora docente asignada para la parte inicial del curso.

2. Que el H. Consejo Superior de la Universidad, conceda una rebaja o alivio económico para matricular para el segundo semestre del presente año, con autorización para efectuar pagos por cuotas, habida cuenta que el tiempo en comento, se utilizará para avanzar en la realización del trabajo de grado con miras a la obtención del título correspondiente.

La clase de evaluación de política y programas con inicio el día 29 de mayo fue aplazada para dar lugar a la generación de la respuesta al derecho de petición, motivo por el cual como programa le solicitamos interceder ante el Consejo Académico para solicitar una extensión de la fecha de digitación de notas en el sistema para finales del mes de julio y de esta forma alcanzar a ofrecer el curso dentro del calendario académico modificado.

Por otra parte, se continúa a la espera de la información oficial de la universidad acerca de los descuentos en matrícula para el segundo periodo académico del año.

Respecto a esta comunicación, el Decano se reunirá con el Director del programa para aclarar asuntos y dar a conocer lo correspondiente al descuento del 20% en la matrícula.

Siendo las 11:45 am termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			Firma: